

CERTIFICADO N° 89 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°161, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 09 de abril de 2021, se acordó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°215 de fecha 30 de marzo de 2021, emitido por la Secretaria Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
<b>DEL</b> 115.05.03.099	De otras entidades públicas (transf. Ctes.)	\$3.336.787	
<b>AL</b> 215.31.02.002.007.000	Asistencia Técnica en Proyectos Preinversionales		\$3,336.787
<b>TOTALES</b>		<b>\$3.336.787</b>	<b>\$3.336.787</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 09 de abril de 2021



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal